

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 195

FECHA: SINCELEJO, 1 DE DICIEMBRE DE 2015

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2013-00212-00	RCA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN TRANSITO Y TRANSPORTE – CETT S.A.S.	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL- IMTRAC	30-11-2015	SE ORDENA REQUERIR A LA COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE-CEET S.A.S., Y A SU APODERADO JUDICIAL, PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, PROPORCIONE TODA LA COLABORACIÓN Y LO NECESARIO PARA LA PRÁCTICA DE LA EXPERTICIA, SO PENA DE TENER POR DESISTIDA SU PRACTICA.
2	70-001-23-33-000-2015-00406-00	RCA	RD	JAIDER JOSE BASILIO CASTILLO Y OTROS	UNIVERSIDAD DE SUCRE Y OTROS	30-11-2015	SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA – SE CONCEDE A LA DEMANDANTE UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO CORRIJA EL DEFECTO SEÑALADO, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA, EN CASO DE QUE NO SUBSANE OPORTUNAMENTE EL YERRO EN QUE INCURRIÓ- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE UNO (1) DE DICIEMBRE DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



**SINDY HERNÁNDEZ VILLAMIZAR**  
Secretaria